Acta nº101 de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación

Fecha:	**Lugar donde se celebra:**	**Hora de comienzo:**	**Hora de finalización:**
25/06/2026	Virtual (Teams)	13:00	13:40

Coordinadora:	**Secretaria:**
D. Indhira Garcés Botacio	D. Carmen Solano Macías

Miembros de la comisión asistentes:

- Dª Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de la Comisión de Calidad de INDO
- Dª Cristina López Pujalte. Vocal, Área de Biblioteconomía y Documentación
- D. Marco Antonio Pilo García. Vocal, Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad
- D. Francisco Rico Callado. Vocal, Área de Historiografía
- Dª Carmen Solano Macías. Secretaria, Área de Biblioteconomía y Documentación

Miembros de la comisión ausentes:

- D. Lucía Nieto Muñoz. Vocal, Representante de alumnos

Orden del día:

1. Aprobación del informe de alumnado y profesorado correspondiente al segundo semestre del curso 2025-26.
2. Aprobación de los planes docentes del Grado en Información y Documentación correspondientes al curso 2026-27.
3. Aprobación de los planes docentes de dos asignaturas del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales (MUI)
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Desarrollo de la sesión:

La coordinadora de la Comisión abre la sesión y se abordan los puntos del orden del día.

1. Aprobación del informe de alumnado y profesorado correspondiente al segundo semestre, que se llevó a cabo con anterioridad, y en el que no se informó ninguna circunstancia de gravedad. Se somete a aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de los planes docentes del Grado en Información y Documentación correspondientes al curso 2026-27, tanto en modalidad presencial como semipresencial. Los miembros de la comisión indican los problemas y circunstancias que han encontrado en el proceso de revisión. Finalmente, la totalidad de las fichas 12A han sido revisadas y colgadas en la plataforma indicada. Se puntualiza que un profesor ha enviado la ficha en formato PDF, y aunque se le ha requerido el formato .docx, no la ha enviado. Para evitar errores, se acuerda que, cuando las fichas 12A se suban a la web de la Facultad, cada profesor de la comisión debe

revisar una vez más las que le correspondieron, para comprobar que son correctas. Se someten a aprobación los planes docentes. Se aprueban por unanimidad.

3. Aprobación de los planes docentes de dos asignaturas del MUI. Se someten a votación. Se aprueban por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión. Se procede a la lectura del acta de la presente sesión y se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba el informe del alumnado y profesorado correspondiente al segundo semestre del curso 2025-26.
2. Se aprueban los planes docentes del Grado en Información y Documentación correspondientes al curso 2026-27, tanto en modalidad presencial como semipresencial.
3. Se aprueban los planes docentes de dos asignaturas del MUI
4. Se aprueba el acta de la sesión.

ANEXOS A ESTA ACTA:
1.Informe de la reunión de alumnado y profesorado
2. Informe de revisión de planes docentes de INDO (modalidad presencial)
3. Informe de revisión de planes docentes de INDO (modalidad semipresencial)
4. Informe de revisión de planes docentes de dos asignaturas del MUI

Fecha de aprobación:

25/06/2026

Firma el secretario/a:

SOLANO MACIAS MARIA DEL CARMEN - 09176585E

Firmado digitalmente por SOLANO MACIAS MARIA DEL CARMEN - 09176585E
Fecha: 2026.07.02 18:30:21 +02'00'

Fdo. Carmen Solano Macías

Visto bueno del coordinador:

Fdo. Indhira Cecile Garcés Botacio

CURSO 2025-2026 I SEMESTRE

REUNIONES DEL GRADO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

1. Reunión de la Comisión de Calidad con el Alumnado

Fecha: 26 de enero de 2025
Hora: de 12:00 a 12:34 h
Modalidad: Virtual

Asistentes

Alumnado:

- Alba Parrado (4.º INDO)
- Ismael Díaz Santano (4.º INDO)
- Nuria Fondón Bermejo (2.º PER/INDO)
- Alonso Santa (4.º CAV/INDO)
- Eva María Carmona (4.º CAV/INDO)

Excusan su asistencia:

- Lucía Nieto
- Inmaculada Perogil Carrascal
- Almudena Gómez Cantero

Profesorado (Comisión de Calidad):

- Indhira Cecile Garcés
- María Carmen Solano Macías
- María Cristina López Pujalte

Objetivo de la reunión

Una vez finalizado el primer semestre del curso 2025/2026, la reunión tuvo como finalidad analizar la evolución de las asignaturas desde la perspectiva del alumnado, así como recoger propuestas de mejora orientadas a optimizar la calidad docente y la adecuación de los contenidos formativos.

Desarrollo de la reunión

El alumnado participante expuso de forma generalizada diversas valoraciones y sugerencias, entre las que destacan las siguientes:

- Se plantea la necesidad de clarificar la evolución futura de los contenidos del grado**,** especialmente en relación con posibles cambios o adaptaciones que pueden darse en el nuevo título que está en preparación.
- Se considera que deberían potenciarse de manera más intensiva asignaturas relacionadas con los contenidos digitales o relacionadas con el desarrollo real del trabajo futuro, reforzando su peso dentro del plan formativo.
- La asignatura de Bases de Datos es valorada de forma muy positiva, considerándose muy útil desde una perspectiva práctica y profesional.

En relación con la doble titulación**,** se señaló que la duración de seis años podría estar influyendo en el abandono de una de las dos titulaciones de los dobles grados, proponiéndose una reducción a cinco años, aunque sin aumentar en exceso la carga de los estudiantes en cada curso (es decir, cursando solamente las asignaturas más importantes). Desde la Comisión se aclaró que la estructura actual responde a los mínimos establecidos por la ANECA y que la carga lectiva ya se encuentra ajustada, destacándose además el valor añadido de obtener dos titulaciones.

Asimismo, se manifestó que la distribución de las asignaturas en la doble titulación podría mejorarse, sugiriéndose una mayor alternancia entre materias de ambos grados a lo largo de los distintos cursos académicos. Se indicó que la concentración prolongada de asignaturas de un único grado provoca una desconexión de contenidos, especialmente relevante de cara a las prácticas externas.

Respecto a las asignaturas optativas, se considera que algunas se encuentran desactualizadas y no responden plenamente a las necesidades actuales del mercado laboral, solicitándose la incorporación de nuevas materias más alineadas con la realidad profesional.

También se señalaron incidencias puntuales, como problemas organizativos en determinadas asignaturas:

- Ausencia de Campus Virtual en una asignatura, obligando al uso del correo electrónico y dificultando el seguimiento de calificaciones.
- Cambios reiterados de profesorado en una asignatura de Bases de Datos, con metodologías dispares.
- En alguna asignatura, se indica que el docente no dominaba por completo los contenidos, debido a que no la había impartido anteriormente.

De manera general, algunos estudiantes manifestaron no haber detectado incidencias relevantes en su experiencia académica.

La reunión se dio por finalizada a las 12:34 h**.**

---

2. Reunión de la Comisión de Calidad con el Profesorado

Fecha: 26 de enero de 2025
Hora: de 13:00 a 13:37 h
Modalidad: Virtual

Asistentes

- Indhira Garcés Botacio
- Jesús Álvarez Llorente
- Cristina Faba
- Javier Trabadela Robles
- Agustín Vivas
- Vicente Guerrero Bote
- Rosa Macarro
- Francisco Javier Rodríguez
- Margarita Pérez Pulido
- Carmen Solano Macías
- Rocío Gómez Crisóstomo
- Luz María Romo
- Cristina López Pujalte

Excusan su asistencia:

- María Victoria Nuño
- Tatiana Millán
- Marco Antonio Pilo
- Felipe Zapico Alonso
- Antonio Muñoz
- Manuel Batalla Calvín

Objetivo de la reunión

Analizar el desarrollo del primer semestre del curso 2025/2026 desde la perspectiva del profesorado y recoger propuestas orientadas a la mejora continua de la docencia y la organización académica.

Desarrollo de la reunión

La coordinadora de la Comisión abrió la sesión realizando un resumen de las principales cuestiones trasladadas por el alumnado en la reunión previa.

Entre los temas abordados, se trataron incidencias técnicas relacionadas con el funcionamiento del Campus Virtual**,** que fueron solventadas mediante canales alternativos de comunicación con el alumnado.

Se debatió ampliamente la modalidad semipresencial, especialmente en relación con la asistencia

de estudiantes matriculados en dicha modalidad a clases presenciales. Se puso de manifiesto la necesidad de un criterio claro**,** destacando que, por motivos administrativos, de evaluación e incluso podría verse afectada la cobertura de seguros, no debe permitirse la asistencia presencial a alumnado matriculado en modalidad semipresencial. Se subrayó la conveniencia de que estas decisiones cuenten con el respaldo institucional del Decanato, , así como la elaboración de una normativa específica a la que docentes y estudiantes puedan atenerse.

Asimismo, se señaló que actualmente el alumnado puede elegir modalidad por asignatura, cuando inicialmente se había planteado que la elección fuese por curso completo. Por otra parte, algunos estudiantes se matriculan de una asignatura en una modalidad, y al cabo de un tiempo cambian a la otra. Estos aspectos generan disfunciones organizativas. Se aclara que, en su momento, se decidió permitir esta flexibilidad, pues por diversos motivos se consideraba beneficiosa para alumnos y docentes.

En relación con el rendimiento del alumnado de primer curso, se comentaron dificultades recurrentes como la baja asistencia, la escasa utilización de tutorías, el impacto del tránsito desde el instituto a la universidad y una percepción general de descenso del nivel académico, cuestión ya identificada en reuniones anteriores.

Se abordó igualmente el uso de la inteligencia artificial en los trabajos académicos. Se destacó la necesidad de desarrollar y aplicar recomendaciones claras sobre su utilización y citación, , señalándose que cada Facultad debería elaborar sus propias directrices.

Por último, se valoró positivamente al alumnado de segundo y tercer curso, destacándose su responsabilidad en la asistencia a las clases, su buen nivel en términos generales y el interés de parte de ellos por salidas profesionales como las oposiciones a bibliotecas, considerándose este aspecto una señal favorable para la titulación.

La reunión se dio por finalizada a las 13:37 h**.**

ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE ALUMNADO- PROFESORADO CON LA

COMISIÓN DEL GRADO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

ANTECEDENTES

En la normativa de regulación de las CCT. Artículo 8 , en el apartado 4, se indica lo siguiente como parte de las funciones de la comisión:

4. Impulsar la coordinación entre el profesorado y asignaturas del título, teniendo en cuenta que:

a. La coordinación debe llevarse a cabo de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias de un curso.

b. La coordinación horizontal se impulsará promoviendo la reunión, al menos una vez por semestre, del profesorado que imparta docencia en el semestre correspondiente. En dicha reunión, se analizarán las interrelaciones existentes entre sus asignaturas, el volumen de trabajo global del alumnado y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas. También se valorarán la posibilidad de realización de actividades de aprendizaje conjuntas, las principales dificultades de aprendizaje del alumnado, la satisfacción del alumnado con el desarrollo del curso y los resultados de rendimiento.

c. La coordinación vertical se impulsará, además de mediante las acciones contempladas en los otros apartados de las funciones, mediante el análisis de los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas, reiteraciones o necesidades de conocimientos de unas asignaturas para abordar otras.

Por lo tanto, desde el curso 2023-2024 se hacen reuniones de coordinación (alumnos y profesores por separado) y se recogen las evidencias pertinentes.

En este informe la comisión de calidad del Grado de Información y Documentación presenta un análisis de la asistencia a las reuniones de coordinación de alumnado y profesorado.

En las siguientes gráficas y tablas presentamos la información correspondiente a la asistencia desde el curso 2023-2024 hasta el presente, tanto de alumnos como de profesores y por semestre.

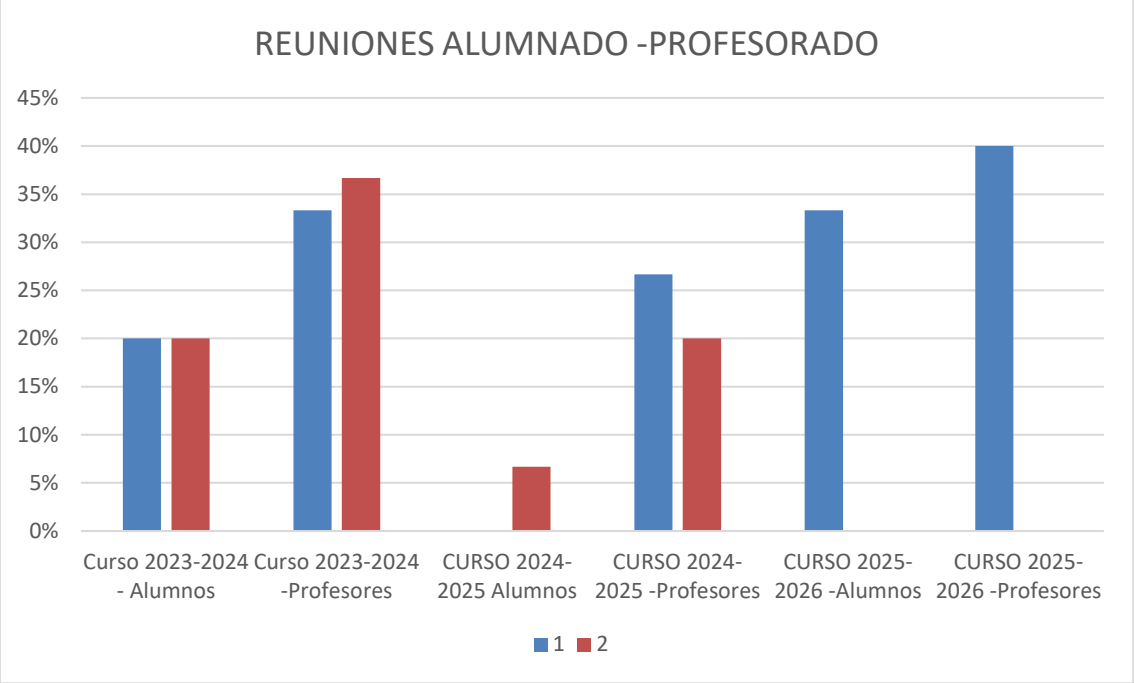

Gráfica 1. *Gráfico comparativo de la asistencia a las reuniones de alumnado-profesorado con la comisión de calidad*

	Curso 2023-2024	
SEMESTRE	ALUMNOS	PROFESORES
1º	3	10
2º	3	11
	CURSO 2024-2025	
SEMESTRE	ALUMNOS	PROFESORES
1º	0	8
2º	1	6
	CURSO 2025-2026	
SEMESTRE	ALUMNOS	PROFESORES
1º	5	13

Tabla 1*. Asistencia de alumnado y profesorado a las reuniones*

	Curso 2023-2024 - Alumnos	**Curso 2023-2024 -Profesores**
SEMESTRE	% ASISTENCIA ALUMNADO	% ASISTENCIA PROFESORADO
1º	20%	33%
2º	20%	37%
	CURSO 2024-2025 Alumnos	**CURSO 2024-2025 -Profesores**
SEMESTRE	% ASISTENCIA ALUMNADO	% ASISTENCIA PROFESORADO
1º	0%	27%
2º	7%	20%
	CURSO 2025-2026 -Alumnos	**CURSO 2025-2026 -Profesores**
SEMESTRE	% ASISTENCIA ALUMNADO	% ASISTENCIA PROFESORADO
1º	33%	40%
2º		

***Tabla 2**. Porcentaje de asistencia de alumnado y profesorado a las reuniones*

CONCLUSIONES

A partir de los datos de asistencia a reuniones de alumnado y profesorado, se pueden extraer las siguientes conclusiones, basadas en el análisis comparativo por cursos y semestres

1. Baja participación del alumnado
De forma consistente, la asistencia del alumnado se sitúa en niveles muy reducidos en todos los cursos analizados, con mínimos especialmente críticos en el curso 2024-2025 (0 % y 7 %). Esto apunta a un déficit de implicación estudiantil**.**

2. Mayor compromiso relativo del profesorado, aunque insuficiente
El profesorado presenta porcentajes sistemáticamente superiores al alumnado en todos los periodos. No obstante, incluso en su mejor escenario (40 % en 2025-2026), la asistencia sigue siendo moderada, lo que sugiere margen significativo de mejora en la participación.

3. Tendencia negativa en 2024-2025 y recuperación posterior
El curso 2024-2025 refleja un descenso generalizado de la asistencia, tanto de alumnado como de profesorado, lo que podría estar asociado a factores organizativos, comunicativos o contextuales. En 2025-2026 se observa una recuperación clara**,** especialmente relevante en el alumnado (33 %), lo que indica que las condiciones o medidas adoptadas han tenido un impacto positivo.

4. Brecha persistente entre colectivos
Existe una brecha sostenida de participación entre profesorado y alumnado en todos los cursos, lo que evidencia la necesidad de estrategias diferenciadas y específicamente orientadas a cada colectivo.

5. Implicaciones para la toma de decisiones
Los datos sugieren la conveniencia de:

- Revisar los **canales y formatos de convocatoria** de las reuniones.
- Consolidar las buenas prácticas que han favorecido la mejora en 2025-2026 (recordatorios, revisión de horarios para evitar coincidencias, etc.).

En síntesis, el análisis pone de manifiesto un reto organizativo relevante en términos de participación, con señales alentadoras recientes.

Informe realizado en enero 2026